



ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE MAYO DE 2004 EN EL SALON DE ACTOS DE LA CAJA DEL CÍRCULO DE VALLADOLID CON MOTIVO DE LA XXXII REUNIÓN ANUAL DE LA SOCIEDAD.

Se inicia la Asamblea en segunda convocatoria a las 12:00 horas bajo la presidencia del Dr. Martínez Barrio con la asistencia de sesenta socios de acuerdo con el siguiente orden del día.

1º Lectura y aprobación si procede del Acta anterior.

Se aprueba dicha acta por unanimidad sin lectura al haber sido entregada ésta, a todos los participantes con la documentación del congreso.

2ª Segundo punto del día.

Por necesidades de presentación del acta para cambiar la cuenta corriente, y cambio de Junta Directiva se altera en el acta el segundo punto del día por el tercero.

El Presidente da paso al Vicepresidente actual, elegido por aclamación en la Asamblea de la XXX Reunión en Burgo de Osma de 31 de mayo de 2002, y que al acabar esta Asamblea ya pasa la PRESIDENTE Dr. D. Antonio Riaza López y nombra Secretario a D. José Mª López Deza y Tesorero al Dr. José Luis García González todos ellos de Palencia.

Cesan los Drs. Manuel Perales Ruiz como Secretario y el Dr. Julio Rojo Aragües como Tesorero y el Dr. Martínez Barrio cesará al finalizar esta Asamblea pasando a Vicepresidente 2º, según el reglamento de dicha Sociedad. A continuación se reelige nuevo Vicepresidente 1º, el cual pasará a Presidente en la Reunión anual de la Sociedad del año 2006.



Se han presentado en fecha y forma los Drs. Manuel García Alonso de Valladolid y el Dr. Javier Domínguez de Salamanca, toma la palabra éste, para comunicar el agradecimiento a todos los que le han apoyado, asegurando tener méritos suficientes para el cargo, pero renuncia a favor del Dr. García Alonso anunciando que se presentará en el año 2006, para lo cual pide el apoyo de la Asamblea. Por lo tanto, se nombra nuevo Vicepresidente 1º al Dr. Manuel García Alonso para 2 años de mandato al cabo de los cuales pasará a Presidente.

Toma éste la palabra para agradecer al Dr. Domínguez su retirada y apoyo de la Asamblea por su aclamación en la elección.

Con ello se da por terminado el cambio de cargos que empezará a regir a partir del 23 de mayo de 2004.

3º Informe del Presidente.

El Dr. Martínez Barrio, comienza agradeciendo a todos los socios la colaboración en estos dos años de mandato que concluyen al final de esta asamblea. En un principio lamentar el fallecimiento reciente de los Drs. Jaime Porro y Salarrullana, ambos pertenecientes a la Sociedad, además de ser el Dr. Porro fundador de esta sociedad, igualmente del Dr. Casafón de Santander, el cual también perteneció anteriormente a esta Sociedad. Los tres han colaborado en diversas reuniones desde la fundación de nuestra Sociedad. Descansen en paz.

Ha sido una etapa emocionante y a la vez dura, ya que estamos en una etapa de transición en cuanto a las trasferencias autonómicas y esto también se nota.

A la toma de posesión me propuse tres puntos fundamentales: el primero que la Sociedad entrase en todos los traumatólogos que van acabando su formación MIR y que los compañeros especialistas que por diversas razones habían causado baja volviesen a integrarse de nueva en la Sociedad. Las dos cosas creo que las hemos conseguido ya que



el 90% de los MIR acabados ya pertenecen a nuestra Sociedad. Y la relación con Cantabria ha sido provechosa, se han limado asperezas y varios compañeros han vuelto a regularizar su situación, falta todavía un último toque con Santander, Torrelavega y Laredo, lo cual se que lo solucionará el Dr. Riaza, al igual que la espina clavada que tengo con Segovia. El segundo objetivo que me propuse es la relación con la Administración, comuniqué mi elección a los tres consejeros, Castilla y León, Rioja, Cantabria, con los dos primeros la relación ha sido cordial e intensa. Sigo insistiendo en que la S.E.C.O.T. es la Sociedad eje pero también estoy convencido que las Sociedades autonómicas junto con la Administración, Colegio de Médicos, y Universidades, han de ser la base para que los futuros traumatólogos en su periodo de formación obtengan las acreditaciones correspondientes a todos los cursos que se hagan. El tercer reto que me impuse fue la actualización de los Estatutos, esto ha sido “el parto de los montes” ya que desde el año 2001 nos los han devuelto tres veces y convenía actualizarlos antes de las transferencias a la Junta, gracias a nuestra gestión y sobre todo a las del Dr. Otero, estos han sido aprobados por el Ministerio actual casi con la barrera cerrada pero lo hemos conseguido. Tenemos nuevo NIF en Hacienda y aunque oficialmente no se ha podido cambiar la sede porque se hubiese alargado esto y tuvimos miedo a que no llegásemos, oficiosamente y en la práctica la sede por lo menos durante los dos próximos años estará en el Colegio de Médicos de Burgos. El libro con los Estatutos, Reglamento y pequeña historia de la Sociedad, se os ha entregado hoy con la documentación y habréis visto que son manejables y bien presentados, nos los han patrocinado al 100% la Caja del Círculo de Burgos, debido a una gestión personal mía, he de comentar que nos los han pedido otras Sociedades, de especialidades para compararlos, y copiarlos ya que hoy en día es muy complicado llegar a la aprobación de ellos. Vuelvo a agradecer al Dr. Otero el interés que ha tomado para que estos hayan llegado a buen puerto. Con estas palabras doy por finalizado mi mandato.

4º Informe del Secretario.

Propuesta de admisión de nuevos socios y relación de los delegados de la Sociedad de las diferentes provincias.



Se aprueba la admisión de todos los médicos residentes del primer año ya que son los únicos que no estaban inscritos en la Sociedad. Como es norma en los últimos tres años y así consta en los nuevos Estatutos, durante el periodo MIR no pagarán cuota alguna.

Delegados de la Sociedad en las diferentes ciudades siguen por segundo año como es perceptivo los siguientes:

- Dr. Otero	Avila
- Dr. Paz	Palencia
- Dr. Martín Ferrero	Valladolid
- Dr. Jesús Ortiz	Cantabria
- Dr. Cenicero	Rioja
- Dr. Domínguez	Salamanca
- Dr. Acacio Sáenz León	Burgos
- Dr. Irigoyen	Soria
- Dr. Ernesto Martín Ezkard	Segovia
- Dr. Barrios	León
- Dr. Mohamed Salami Badredine.	Zamora

Habrará por cese obligatorio de todos los Vocales en la próxima reunión a celebrar en Salamanca en el año 2005, excepto Valladolid y Palencia por cumplir los dos años.

4º Informe del Tesorero.

Se aprueba el balance de cuentas del periodo (2003-2004). Constando en este Acta un resumen que a continuación detallo ya que al existir Libro Oficial de Tesorería en el se contempla con más detalla, todo ello según la Legislación vigente.



INGRESOS:	5378.95 Euros
GASTOS:	4890.95 Euros
INGRESOS – GASTOS (Superávit)	488 Euros
SALDO 31/5/2003	8202.93 Euros
INGRESOS – GASTOS (Superávit)	488 Euros
SALDO a 31/05/2004	8690.93 Euros

5º Elección de Sede para la próxima Reunión de Invierno y Congreso Anual de la Sociedad.

Para la próxima reunión de invierno no ha habido petición, y la actual Junta con el Dr. Riaza a la cabeza intentará que lo organicen, Segovia, Torrelavega, Ponferrada, si no pudiesen, lo asumiría Palencia. El Congreso de verano según el orden preestablecido toca organizarlo a Salamanca, el Dr. Domínguez acepta su organización. Recordamos el orden de estas reuniones: Rioja, Valladolid, Salamanca, León, Burgos, Segovia, Zamora, Cantabria, Avila, Palencia, Soria.

6º Ruegos y preguntas.

El presidente saliente Dr. Martínez Barrio expone la solicitud del Dr. Jaime Ruiz de que la Sociedad se pudiera hacer cargo del déficit habido en el Congreso de Logroño, después de un cambio de opiniones entre varios de los participantes, el mismo Dr. Ruiz retira la propuesta.

El tesorero recalca que ya consta en el acta de la reunión celebrada en Avila que los organizadores tendrán que calcular de tal forma los ingresos y gastos para que no haya déficit, y en caso de que lo hubiera sería por cuenta de ellos. El Dr. Blanco Pozo



nos comunica que se presenta de nuevo a presidente de la SECOT, en Octubre en la reunión a celebrar en Madrid y pide el apoyo de los socios de nuestra Sociedad.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:00 horas del día 22 de mayo de 2004, por orden del Sr. Presidente, Dr. Martínez Barrio se levanta la sesión.

VºBº EL PRESIDENTE
Dr. Luis Martínez Barrio
Perales Ruiz

Fdo. El Secretario
Dr. José Manuel